

**PRIMERA CIRCULAR**  
**TERCER CONGRESO NACIONAL DE ARTE RUPESTRE**  
**Buenos Aires, Argentina**  
**5 al 8 de Noviembre de 2019**

La Comisión Organizadora del III CONAR se complace en saludar e invitar a esta nueva edición del Congreso Nacional de Arte Rupestre a colegas, estudiantes y público en general a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 5 al 8 de noviembre de 2019. El evento es organizado por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación

A partir del año 2014 se viene realizando esta reunión científica con una importante asistencia y participación de especialistas y estudiantes. La primera estuvo organizada por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. La segunda edición en 2016 fue coordinada por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, también con excelentes resultados.

Este evento tiene como objetivo reunir especialistas nacionales y extranjeros para discutir diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas útiles para mejorar la comprensión del rol del arte rupestre en el pasado y en la sociedad actual. Además, busca actualizar a la comunidad científica en los avances técnicos para la documentación y preservación de este registro tan particular, así como reflexionar respecto a distintos aspectos patrimoniales de esta manifestación cultural. Esto permitirá considerar las representaciones rupestres en relación a sus peculiaridades regionales y cronológicas.

Es nuestro anhelo que esta tercera edición sea una nueva oportunidad para el intercambio, el diálogo y el fortalecimiento de la disciplina arqueológica y afines. Finalizado el evento, se producirá una publicación especializada con los trabajos presentados luego de ser sometidos a la evaluación de pares, siguiendo los lineamientos de los anteriores encuentros.

Actualmente se cuenta con el auspicio de las siguientes entidades:

- Sociedad Argentina de Antropología (SAA)
- Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina (AAPRA)
- Sociedad de Investigación del Arte Rupestre de Bolivia (SIARB)
- Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas de Argentina
- Comisión Científica de Arte Prehistórico de la UISPP
- Sociedad Chilena de Arqueología (SChA)

Agradecemos la confianza de la Comisión Permanente de los Congresos Nacionales de Arte Rupestre y a los colegas que brindaron su respaldo y apoyo. A continuación, se detallan las modalidades de presentación de trabajos y la convocatoria de propuestas de simposios. En próximas circulares enviaremos más información sobre la organización general del III CONAR, así como los costos de inscripción.

## Modalidades de presentación de trabajos

Se ha planificado la organización de un máximo de cinco Simposios temáticos propuestos por especialistas, así como Mesas de Comunicaciones Libres. La presentación de trabajos será en modalidad oral para los simposios, mientras que las comunicaciones podrán realizarse tanto de forma oral como en formato póster. Para favorecer el intercambio y la discusión cada expositor podrá presentar un máximo de dos trabajos, independientemente de que sea único autor o coautor. Se podrá presentar un trabajo oral y otro póster, o dos presentaciones en póster.

## Convocatoria de propuestas de Simposios

Hasta el **1 de noviembre de 2018** está abierta la recepción de propuestas de Simposios que deberán contar con la coordinación de dos personas como máximo y, de manera opcional, una tercera a cargo de la relatoría. Para tal fin, se solicita enviar a [3conar@gmail.com](mailto:3conar@gmail.com) las propuestas con el siguiente formato:

1-VERSIÓN: Formato Word 1997-2003

2-TAMAÑO DE PÁGINA: A4 con márgenes normales (Sup. e Inf. a 2,5cm; Izda. y Dcha. a 3 cm)

3-TIPOGRAFÍA: Times New Roman 12 con interlineado 1.5

4-CONTENIDO

4.1-*Título del simposio*: centrado en mayúscula y negrita.

4.2-*Coordinadores y relatores*: En el renglón siguiente al título y sobre el margen derecho, consignar nombre y apellido completos y, sin espacio de separación, el número en superíndice (tamaño de letra 9) para indicar la pertenencia institucional y el correo electrónico. Si un autor tiene más de una pertenencia, separar los números por una coma. Para la pertenencia institucional utilizar el nombre completo y, a continuación, la sigla entre paréntesis y en mayúscula en caso que la tuviera. En caso de instituciones del CONICET consignar según la normativa vigente (<http://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/RD-20160307-0515.pdf>).

4.3-*Texto de la propuesta de Simposio*: En el renglón siguiente a los Coordinadores, detallar los fundamentos y objetivos del simposio (entre 500 y 800 palabras) con formato justificado y sangría de 1,5 pero sin separación entre párrafos. No incluir citas bibliográficas.

5-FORMATO PARA EL ENVÍO: Guardar documento en versión .doc (no docx). Nombrar el archivo del siguiente modo: Apellido de los coordinadores según autoría; único coordinador, o bien, dos coordinadores separados por “y”.

Dado que uno de los objetivos de la organización del III CONAR es concretar una publicación de los trabajos evaluados por pares, los potenciales interesados en la presentación de simposios deben tener en cuenta que, con el envío de la propuesta, aceptan participar posteriormente de la edición de los trabajos expuestos en el Simposio que coordinaron.

Las propuestas serán evaluadas por la Comisión Organizadora y el Comité Científico. En caso de que haya solapamiento de temas, se podrá sugerir la fusión de algunas propuestas. Se favorecerán aquellos simposios cuyas temáticas permitan la inclusión de trabajos de diferentes regiones. En una subsiguiente circular se darán a conocer los Simposios aceptados.

Saluda cordialmente



Comisión Organizadora del III CONAR

Consultas y contacto:  
[3conar@gmail.com](mailto:3conar@gmail.com)

## Comisión Organizadora

Presidenta:

Dra. Diana S. Rolandi

Integrantes:

Cristina Bellelli (INAPL-CONICET), María Pía Falchi (INAPL), María Luz Funes (INAPL), Francisco Guichón (INAPL-CONICET), Andrea Murgo (INAPL), Mercedes Podestá (INAPL), Anahí Re (INAPL-CONICET-UBA), Guadalupe Romero Villanueva (INAPL-CONICET) y Marcelo Torres (INAPL)

## Comité Científico

- Ana Albornoz (APN - UN del Comahue, Argentina)
- Carlos Aschero (CONICET - UNT, Argentina)
- José Berenguer (Museo Chileno de Arte Precolombino, Chile)
- Leonel Cabrera (UdelaR, Uruguay)
- Alicia Fernández Distel (Espacio de Arte Nicasio Fernández Mar, Argentina)
- Danae Fiore (CONICET - AIA - UBA, Argentina)
- Andrés Florines (UdelaR, Uruguay)
- Adam Hajduk (CONICET - APN, Argentina)
- María Isabel Hernández Llosas (CONICET- IDA, Argentina)
- Fernando Oliva (UNR, Argentina)
- María Onetto (INAPL, Argentina)
- André Prous (Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil)
- Norma Ratto (UBA - ITBA, Argentina)
- Ana María Rocchietti (UNR - UNRC, Argentina)
- Vivian Scheinsohn (INAPL - CONICET - UBA, Argentina)
- Matthias Strecker (SIARB, Bolivia)
- Andrés Troncoso (UChile, Chile)